



HERÓICA
CIUDAD
JUÁREZ

CIUDAD JUÁREZ CHIHUAHUA, A 23 DE AGOSTO DEL 2024

C. RAFAEL MEDINA GARCIA

PRESENTE. –

Aprovecho la presente para informarle que el Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física Cd. Juárez le autoriza el uso del Inmueble Municipal:

ESTADIO DE BÉISBOL "JAIME CANALES LIRA"

DÍA(S): MARTES

HORARIO: 15:00 A 18:00 HRS. .

EVENTO: ENTRENAMIENTOS DE BEISBOL

- Este permiso quedara cancelado en el momento en que no se haga el uso debido de la Instalación Deportiva, se viole el Reglamento Interior del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física o se incumpla con lo establecido en este permiso.
- El responsable se compromete a cumplir con puntualidad los horarios establecidos así como a mantener en condiciones de limpieza el espacio asignado.
- Cualquier situación que se presente en los horarios estipulados será responsabilidad del Interesado, deslindando al Instituto de cualquier responsabilidad.
- Cualquier daño o desperfecto que sufra el inmueble durante el horario solicitado, será cubierto por el responsable del permiso.
- En caso de requerir las instalaciones para eventos especiales, este Instituto le notificará al Responsable, quien entiende y acepta que en ocasiones suceda lo anterior.
- El Responsable no podrá introducir productos para venta ni vendedores en el evento.
- Los usuarios deberán realizar los trámites correspondientes a la naturaleza del evento.

Es Responsabilidad de los usuarios cumplir con los protocolos establecidos por la Secretaría de Salud , para la prevención del contagio de COVID -19; en caso de no acatar dichas disposiciones podrán hacerse acreedores a la suspensión definitiva del presente permiso

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

IMDEJ
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y
CULTURA FÍSICA DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ

LIC. JUAN CARLOS ESCALANTE SUAREZ

DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DEL MUNICIPIO
DE JUAREZ DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
OFICIO 0514-2024

CARTA RESPONSIVA

Es responsabilidad del **C. RAFAEL MEDINA GARCIA** pago y reposición de cualquier daño causado a cualquier objeto, parte o equipo que conformen la instalación de **ESTADIO "JAIME CANALES LIRA"**

Las instalaciones del gimnasio/estadio/parque son aptas para ser utilizadas en actividades meramente deportivas y por quienes porten ropa y calzado adecuado. En caso de que se efectúe y/o lleve a cabo algún evento no propio de un gimnasio/estadio/parque que conlleve al uso de piezas, materiales, instrumentos o cualquier objeto que pueda dañar el inmueble, el responsable (firmante) se compromete al pago y/o restauración y/o reposición de cualquier objeto y/o daño causado en el equipo y/o instalaciones deportivas prestadas, que se verifique durante el desarrollo del evento y/o actividad realizada por el abajo firmante.

Manifestando además que conozco los riesgos que implica la práctica y participación de la actividad para los cuales se solicitó la autorización del uso de la mencionada instalación deportiva, por lo que en este acto deslindo de toda responsabilidad civil y penal al **INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DE JUÁREZ** de cualquier situación que pudiese suscitarse con motivo de la realización de las actividades dentro de la instalación deportiva ubicada en **AV. DE LAS AMÉRICAS Y VICENTE GUERRERO, COL. PARTIDO ESCOBEDO**, así como de cualquier tipo de enfermedad, lesiones, daños o cualquier accidente que puedan sufrir toda persona asistente a las sesiones, sea instructor, auxiliar, padre o alumno como resultado del desarrollo de dichas actividades y/o por cualquier otro motivo.

Sin más por el momento, me es grato quedar de usted.

C. RAFAEL MEDINA GARCIA
TEL. 656 3393021

NOMBRE: Rafael Medina
DEPENDENCIA: Beisbol Veteranos
TELEFONO: 656 339-3921
E-MAIL: Solicita Instalación
ASUNTO: Jaime Canales Lira

CD. JUAREZ CHIH. A: 22 DE AGOSTO DEL 2024

Lic. Juan Carlos Escalante Suarez

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y
CULTURA FISICA DEL MUNICIPIO DE JUAREZ.

SOLICITUD DE INSTALACION

Por medio de la preste le envié un cordial saludo y a su vez solicitarle de la manera más atenta la instalación denomina **CAMPO DE BEISBOL JAIME CANALES LIRA** ubicada en **CALLE: VICENTE GUERRERO Y AMERICAS** el día o los días **MARTES** en los horarios **3:00 PM A 6:00PM** para llevar acabo entrenamientos de: **BEISBOL CATEGORIA VETERANOS**.

Sin otro particular de estar esperando tener una respuesta pronta y favorable.

RAFAEL MEDINA GARCIA

Cargo: ENCARGADO DEL EQUIPO

Teléfono: 656-339-30-21

22 AGO 2024
1:12pm
#514



NOMBRE
MEDINA
GARCIA
RAFAEL

NOMBRE	DOMICILIO
MEDINA	C CERRO DEL AGUILA 400
GARCIA	FRACC LA CUESTA 32650
RAFAEL	JUAREZ CHIH.

CLAVE DE ELECTOR	MDGRRF66010130H700
CURP	1992 03
MEGR660101HVZDRF00	VIGENCIA
FECHA DE NACIMIENTO	2021 - 20
01/01/1966	1762

AÑO DE REGISTRO
1992 03

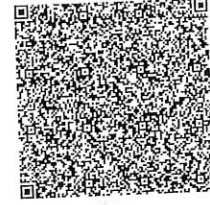
VIGENCIA
2021 - 2031



SEXO H



LOCALITY AND EXTENDING THE...



577003

Shirley
WILLIAMSON

IDMEX2228670771<<1762056547407
6601018H3112319MEX<03<<62682<1
MEDINA<GARCIA<<RAFAEL<<<<<<<<<